

EL LORQUINO.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

Condiciones de suscripcion.

Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos.

Tres meses 12 rs. medio año 22 dentro y fuera de la poblacion.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demas puntos en las Administraciones de Correos

Con gusto insertamos á continuacion el artículo que sobre un establecimiento de baños en esta ciudad nos ha entregado nuestro amigo y paisano el distinguido profesor de medicina y cirugía D. Manuel Carmona. Precisamente viene el artículo en la época mas á propósito del año, para que se tome en cuenta su contenido, y se escite el celo de la autoridad, corporacion y personas que puedan llevar á cabo el pensamiento que ha guiado á nuestro amigo, cuyo pensamiento lo creemos sumamente interesante, y de facil realizacion.

HIDROLOGIA.

Una vez instalado el establecimiento de baños minero medicinales de la Fuen Santa, cuyas ventajas tanto para esta poblacion y las limítrofes, como para la humanidad en general, quedaron ligeramente espuestas en el número 7 de este periódico; y siendo los únicos frios que de esta clase tenemos en la provincia y que por razon de sus principios constitutivos con su baja temperatura producen al mismo tiempo los efectos de los del mar, se daría la ocasion y se contribuiría á que los baños se generalizasen, volviendo á adquirir la preponderancia de que gozaban en la antigüedad, y que por motivos nada justificados vienen, en los últimos siglos, decayendo su uso. Pero lo que mas favoreceria este pensamiento y ayudaria á llenar cumplidamente nuestro objeto, fuera si se instalase en un punto de movimiento de la poblacion en local adecuado, una casa de baños con condiciones de comodidad y recreo: esta mejora de interés general puede, en nuestro humilde parecer, llevarse á efecto sin grande dificultad y á poca costa, como mas abajo veremos. Empero antes de todo, seanos permitido hacer una ligera reseña histórica, en gracia al prestigio que antes de ahora, alcanzara la practica balnearias.

Los pueblos del oriente con especialidad los Egipcios, desde su mas remota antigüedad, desde su origen, allá en sus primeros dias, llegaron á comprender con perfeccion los salutíferos efectos que los baños, locales, generales, frescos, templados etc. producen en nuestra economia sosteniendo en armónico equilibrio todas sus funciones: tambien apreciaron debidamente el influjo que ejercen en el cerebro, distrayendo á la imaginacion por su modo de impresionar á los sentidos;

asi es que tantos estos como los Griegos erigieron magníficos termas en parages fertiles, amenos y deliciosos con los que contribuyeron á que los baños se tomaran con orden y método, generalizando con esta practica, mas y mas este heroico medio perservativo de varios males.

Herodes el grande, llevado de la misma idea, al levantar en las antiguas murallas de la vieja Jerusalem las torres ó fortalezas compitiendo la hermosura con la solidez, en memoria de las tres personas de su predilecto cariño, en la que dedicara á su hermano el príncipe Phazaeles habia destinada una havitacion para baños con regia esplendidez. Otro tanto puede decirse de la fortaleza Antonia, la de mas magnificencia y suntuosidad que se ha conocido, en la cual prepararon un estenso local capaz de abrigar multitud de bañistas y que muy bien pudiera pasar por un soberbio palacio. En las inmediaciones de la mezquita de Omar que como refieren los historiadores de la tierra Santa, se edificó sobre las ruinas del Templo de Salomon, se haya la Cisterna de las abluciones que recibe el agua de la fuente sellada, donde los turcos se purifican cuando váu á entregarse á sus oraciones. Antes de esto, Moisés considerando la impureza del alma por el desaseo del cuerpo, prescribio á su pueblo mil obligaciones cosmetológicas. A imitacion de este inspirado legislador de los hebreos, que dió bellas reglas de higiene, Mahoma ordenó repetidas abluciones y frecuentes baños, y por ello los musulmanes en sus peregrinaciones, al pasar el Jordan se sienten impelidos á bañarse por las prescripciones del Alcoran. El papa Adriano I á fines del siglo VIII. recomendó al clero de las parroquias á que fueran todos los jueves á bañarse en procesion, cantando los salmos. Por todas estas citas y otras muchas que pudieran traerse, se vé que los hombres de la antigüedad hacian uso frecuente de los baños obligados por el deber social y por cumplir con los mandatos de su religion. Mas en la época presente en que la influencia religiosa no tiene la fuerza de otros tiempos, no hay otro medio si se quiere utilizar los efectos del baño que inculcar, llevar al animo de todos el convencimiento y la persuasion de lo provechoso que es bañarse con frecuencia; hacer ver que el baño, sostiene el aseo personal; aumenta la sensibilidad y contractibilidad voluntarias; dá mas desarrollo y energia á las fuerzas físicas; influye eficazmente en la conservacion de la salud; evita muchos males; cura varias en-

fermedades; contribuye á alargar la vida, y por último, imprimiendo modificaciones en las facultades afectivas y morales realzan nuestra dignidad.

Asi lo han comprendido los gobiernos sabios, dictando leyes encaminadas á que las clases menos acomodadas, puedan, sin dispendio alguno disfrutar de los beneficios saludables del baño, estableciendo *casas de baños y labado para pobres*, cuyos efectos se están tocando con provecho en muchas naciones, sintiendo que en nuestra patria no hayan dado aun todos los resultados que eran de esperar.

Nosotros convencidos tambien de lo conveniente que es y de las ventajas que reportariamos con un establecimiento de baños de esta índole que llenase todos los requisitos para su mejor resultado higiénico, creemos que en esta localidad hay elementos bastantes para ver realizada esta mejora de gran importancia sin necesidad de mucho dispendio. En la planta baja y entresuelo del estenso edificio que hoy ocupa la Beneficencia, por su posicion á los cuatro vientos cardinales su capacidad buenas condiciones y por hallarse muy proximo al acueducto de la fuente que se ha de colocar detras de la nueva plaza del príncipe Alfonso, cuyas obras están en construccion con el objeto de traer las aguas potables del barrio de S. Cristobal á la ciudad, mejora desumo interés que despues de venir en proyecto muchos años, muy pronto, por fin tendremos la satisfaccion de obtenerla y ver correr las aguas en varios puntos céntricos de la poblacion, es, en nuestra opinion el sitio elegible por ahora, el mas apropiado y el que abrazaria todos los extremos que con esta medida de salubridad pública se habian de llenar.

Siendo, util, necesario y aun indispensable que en Beneficencia haya una seccion hidrologica para el uso de baños de los convalecientes, parece natural que en este mismo establecimiento por su institucion se amplie este recurso á los necesitados que sin hallarse enfermos deberian tomar los baños para conservar la piel limpia y aseada, separando y destruyendo con esta practica higiénica, el germen de muchos males. A la vez y como la capacidad y dimensiones del local muy bien lo permite, se debian establecer varios departamentos con objeto de que todas las clases de la sociedad por módico precio pudieran bañarse en cualquier época del año, sirviendo sus productos para el resarcimiento de los gastos que esta obra originara reduciendo los restantes en favor de la Beneficencia.